

una con su oficio de diez y nueve de Febrero anterior
y estado que le acompaña, e inteligenciados acordaron su
cumplimiento.

Asi mismo se dio cuenta del oficio que el Sr. Jefe Político de la
Provincia dirije á este Ayuntamiento con fecha veintey
cuatro de Febrero anterior acompañando el prospecto de
periódico constitucional que saldra en Murcia, con el objeto
de prevenir al Pueblo de los errores á que puede ser inducido
por los enemigos del sistema, e instruidos de su contexto
acordaron su cumplimiento asi como se balancee de su
inflajo y otros medios que esten á su alcance para la ylu-
stracion del publico.

Del mismo modo se dio cuenta de la 1.^a orden que comunica el
Sr. Intendente de la Provincia en Febrero ultimo acompa-
ñando el repartimiento que se ha echo á los pueblos de la
Provincia con motivo de la nube que descargo en diez y
nueve de Mayo de 1819. en Lorqui Archena y otros pue-
blos y por el qual ha correspondido á esta Villa la com-
tidad de seiscientos treinta y nueve r.^{os} nueve m.^{os} e in-
teligenciados acordaron su cumplimiento en la forma que
se prebiere en la aprobacion del Sr. Jefe Político.

Seguidamente acordaron sus mercedes que el Sr. Jefe Político
compenese á los cobradores de todas contribuciones de de el
año de 8.^o hasta el de 19.^o inclusive y recorra la lista de
cobratoria para extraer de ella las relaciones que se
prebiere en la orden que comunicó el Sr. Intend.^{te} de la Pro-
vincia en 19.^o de Enero anterior apremiando en caso nec-
sario á los que fueren morosos.

Tambien acordaron sus mercedes, que sin perdida de tiempo
se represente á la Diputacion Provincial por medio del Sr. Jefe
Político, con el objeto de que esta Villa se separe del Con-
tado de Totana por las razones que se expusieron en a-
cuendo que se celebró en diez y seis de Diciembre ultimo
y que al mismo tiempo se represente al Congreso Nacio-
nal por conducto de Sr. Jefe Político para ampliacion
del termino, copiando literalmente la que se hizo en tres
de septiembre del año pasado y obra testimoniada en